

 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GERENCIA			 INDEPORTES TOLIMA
	FORMATO CERTIFICACIONES			
VERSIÓN: 01	RESPONSABLE: GERENTE	FECHA: 18/05/2021	PÁGINA 1 de 1	CÓDIGO: GH-R-23

EL SUSCRITO CONTADOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES “INDEPORTES TOLIMA”

CERTIFICA

El Instituto Departamental de Deportes del Tolima – INDEPORTES TOLIMA es un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación del Tolima.

Así mismo, se certifica que la entidad NO cuenta con Revisor Fiscal dentro de su estructura organizacional ni en su planta de personal.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la obligación de contar con Revisor Fiscal prevista en el artículo 203 del Código de Comercio aplica a las sociedades expresamente señaladas en dicha disposición legal y no a los establecimientos públicos del orden territorial. Adicionalmente, el control y vigilancia fiscal de los recursos públicos administrados por la entidad es ejercido por los organismos de control competentes, de conformidad con los artículos 267 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que la vigilancia y el control fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos corresponde a la Contraloría General de la República y a las contralorías territoriales en el ámbito de sus competencias..

En consecuencia, INDEPORTES TOLIMA no se encuentra legalmente obligado a contar con Revisor Fiscal, ejerciéndose el control fiscal a través de la Contraloría competente, conforme al régimen jurídico aplicable a las entidades públicas.

Se expide en la ciudad de Ibagué, Tolima, a los 03 días del mes de junio de 2026.


NELSON MOLANO PEREZ
CONTADOR PUBLICO
T.P 55052-T

Proyectó: N&M Asesorías y consultorías SAS